



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ACTA NO.514-2024

DE FECHA: 20 DE MAYO DE 2024.

Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda:

- 1- Aprobar se identifiquen los fondos con Administración Municipal, para la realización de proyectos de agua potable en las comunidades de La Cumbre, La Tejera y El Playón, pertenecientes al municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, con un monto aproximado de L.2,500,000.00 (dos millones quinientos mil lempiras exactos).
- 2- Aprobar se le dé mantenimiento a la volqueta vieja municipal y sea reparada para que siga cubriendo las rutas de recolección de desechos solidos en San Marcos de Ocotepeque.
- 3- Aprobar se pague el valor de L.158,650.00 (ciento cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta lempiras exactos), por mantenimiento al generador eléctrico de la municipalidad de San Marcos de Ocotepeque. (cancelado).
- 4- Aprobar se realice sesión Extraordinaria el día lunes 27 de mayo de 2024, a partir de las 02:00 p.m., en sala de Juntas para tocar los siguientes puntos: Contaminación auditiva de parte de motocicletas con escapes ruidosos, mototaxis que manejan alto volumen en parlantes de sus unidades, dentro del casco urbano de San Marcos de Ocotepeque.
- 5- Aprobar se otorguen (60) bolsas de cemento para construcción de plancha sobre el río El Jaralón, a la red de Patronatos de la Zona Alta.
- 6- Enmienda en el punto #10, **acuerdo #3**; el cual se leerá de la siguiente manera: Se aprueba identificación de fondos, para el mantenimiento del generador eléctrico de la municipalidad de San Marcos de Ocotepeque; quedando sin valor y efecto el acuerdo anterior.



WENDY ELIZABET VILLAFUERTE RAMIRES
SECRETARIA MUNICIPAL



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central